

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5909 *PM2S IBERIA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PM2S ES SAT, UNIPessoal LDA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión transfronteriza

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el socio único de ambas sociedades, ha adoptado, con fecha 11 de agosto de 2022, la decisión de aprobar la fusión transfronteriza de PM2S ES SAT, UNIPessoal LDA (Sociedad Absorbida) por PM2S IBERIA, S.L.U. (Sociedad Absorbente), con disolución sin liquidación de aquella, y adquisición por sucesión universal de todo su patrimonio, activos y pasivos por parte de la Sociedad Absorbente.

Las decisiones de fusión por parte del socio único de las Sociedades Absorbente y Absorbida, han sido adoptadas, conforme al proyecto común de fusión transfronteriza suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, en fecha 31 de mayo de 2.022.

La fusión se realiza conforme al procedimiento establecido en el artículo 49 de la LME, al tratarse de la absorción de dos sociedades íntegramente participadas por el mismo socio único.

Conforme al citado artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a examinar en el domicilio social de cada una de las sociedades y, en su caso, a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión y toda la información justificativa de la operación.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio de fusión.

Cerdanyola del Vallés, 31 de agosto de 2022.- El Administrador único la Sociedad Absorbente y Absorbida, Francisco Javier Arauzo Rojo.

ID: A220034867-1